

AUDIENCIA PUBLICA N° 01 -2017 – CODISEC - SURQUILLO

Siendo las 09:00 hrs. Del 24 de Marzo del 2017 en las Instalaciones de la Casa del Adulto Mayor de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Brinceño - Comisario de Surquillo; Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales - Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Cmdte PNP Eder Medrano Candía – Divincri San Borja-Surquillo; Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular – 1º FPPL; Dr. Jorge Gonzales Broncano – Juez de Paz Letrado; Sra. Yolanda Lucia Ayudante Anglas - Coord. Distrital de JVVV-PNP; Sr. Juan Cesar Rosas Llerena - Sub Gerente de Educación y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.


Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente del CODISEC da la bienvenida a los vecinos residentes del Distrito de Surquillo por su asistencia a la audiencia vecinal con el objetivo es evaluar el sistema de seguridad en la zona, así como atender solicitudes a solución de problemas que la zona presenta en materia de seguridad

Por otro lado informa sobre las acciones que la municipalidad de surquillo viene ejecutando en coordinación con la Comisaría PNP de Surquillo en materia de Seguridad Publica, haciendo el informe de la inversión que la administración ejecutara el presente año, dando detalles con respecto a la adquisición de 100 nuevas cámaras de video vigilancia y la construcción de una nueva central de emergencias del distrito, completamente equipada, además hace de conocimiento de los asistentes la ejecución del programa PILAS, (Programa de Impulso Local de Aprendizaje Surquillano) el cual busca reducir los índices de deserción escolar en el distrito, motivando a la población escolar de surquillo mediante incentivos, sensibilizando a los jóvenes del distrito, a través de actividades deportivas, culturales, recreacionales, a fin de que mantengan ocupado su tiempo y de esta manera no estén expuestos a los vicios sociales.


Del mismo modo se explica que el sistema aplicar en la presente audiencia será a través de los representantes vecinales inscritos oportunamente, dándoles un tiempo prudencial de 2 minutos de exponer el problema y plantear la alternativa de solución, proponiendo que inmediatamente se dé respuesta a las medidas solicitadas por parte de las autoridades asistentes.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente invita al Sr. Cmdte PNP Luis Alberto Wong Brinceño - Comisario de Surquillo a presentar su informe de trabajo y logros registrados en el periodo de evaluación (I Trimestre 2017). Al respecto la autoridad policial agradece por la invitación y felicita la participación de cada una de las autoridades asistentes, así como a los vecinos, informando sobre el trabajo que se viene realizando entre la Policía Nacional acreditada en el distrito con la Municipalidad en temas de Seguridad Ciudadana, a través de la ejecución del Patrullaje Integrado, al mismo tiempo hace conocer sobre las modalidades delictivas que se registran en los diferentes sector del Distrito, así como las acciones que se están realizando para afianzar la seguridad de la zona. Asimismo detalla los logros obtenidos por su unidad policial durante el primer trimestre del año, mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2016, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito


AUDIENCIA PUBLICA N° 01 -2017 – CODISEC - SURQUILLO




correspondiente, dando a conocer que la elaboración del mencionado mapa tiene base en las Estadísticas Policial y Estadísticas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y que dos veces al mes se comparte la información para la elaboración del mapa que permitirá plantear nuevas estrategias para la reducción de los índices delincuenciales; Dando termino a su intervención el Señor Comisario de Surquillo, se compromete a continuar con el trabajo conjunto con la municipalidad en beneficio de la comunidad, dando de esta manera por culminada su exposición.




Culminada la intervención el Sr. Representante vecinal Sr. Jorge Zarate Fernández, felicita por la convocatoria efectuada y plantea la necesidad de ejecutar operativos para erradicar la cantidad de vehículos que hacen mal uso de la vía pública en especial en turnos de la noche, siendo esta una problemática resaltante en el distrito. Al mismo tiempo solicita mejorar la atención por parte de las centrales telefónicas de la municipalidad y la comisaria a fin de atender con prontitud las llamadas telefónicas que realizan los vecinos ya que son varias las quejas vecinales.



Al respecto el Sr. Presidente del CODISEC, Dr. José Luis Huamani Gonzales solicita el apoyo policial para su intervención, teniendo como respuesta del Sr. Comisario. Cmdte PNP Luis Alberto Wong Briceño que se dispondrá la intervención del jefe de patrullaje y recursos asignados a la zona para que procedan a su intervención, acompañados de personal de inspectores de transportes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuyo registro será informado a la presidencia en forma oportuna



En relación al trabajo de la Central de Emergencias, dispone el Presidente del CODISEC que a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana se mejore la atención a las solicitudes vecinales en especial en caso de las emergencias, coordinando con las áreas municipales para su atención.



EL Representante vecinal de la Urb. Los Sauces el Sr. Agustin Rafel Delgado Suarez, informa sobre los problemas que se registran en el horario de 5pm a 8pm entre los alumnos de la Institución Educativa Vasilesky y Federico Villarreal de Miraflores, solicitando el apoyo policial y municipal para contrarrestar los actos de vandalismo que estos generan.

Sobre el particular el Sr. Presidente dispone el nombramiento de personal de Serenazgo Municipal de servicio en el horario referido, disposición que es compartida por el comisario de Surquillo a través del área Patrullaje Policial.

El representante Vecinal de la Urb. La Calera la Sra. Carmen Abanto Sanabria, felicita el trabajo conjunto entre la Comisaria de Surquillo y la Municipalidad por la ejecución del patrullaje integrado, así como el plan zanahoria cuyos resultados se están viendo al poder transitar por las calles y parques de la zona sin tener que soportar la presencia de consumidores de drogas y licor, hecho que por mucho tiempo ha sido un grave problema de la zona. También solicita ampliar el número de charlas de sensibilización que realizan ambas instituciones en los colegios en materia de lucha contra las drogas, y la violencia escolar.

Al respecto el presidente traslada la felicitación a todo el personal policial y municipal que participa día a día en la ejecución de los planes en referencia y propone trabajar en conjunto

AUDIENCIA PUBLICA N° 01 -2017 – CODISEC - SURQUILLO

con la Sub Gerencia de Educación, a fin de coordinar y ejecutar actividades preventivas en las instituciones educativas y coberturando la cantidad de instituciones educativas posibles.

El representante Vecinal de la Urb. Vipep, la Sra. Ingrid Escalante Gallejos , saluda la presencia de las autoridades y solicita el ordenamiento y/o erradicación del comercio ambulatorio sin autorización que ha tomado esquinas de calles transitables de la zona, así como la intervención a las tiendas que no respetan las veredas al ubicar toldos, stand, mostradores, mesas, etc, generando que los vecinos caminen por la pista. Por otro lado solicitan la instalación de una caseta de seguridad con personal y medios logísticos en el parque Guardia Civil ante la presencia constante de personas ajenas a la zona y habiéndose registrado robos por lo silenciosa de la zona.

El Sr. Comisario informa a los asistentes que dispondrá el patrullaje permanente en la zona en coordinación con el servicio de Serenazgo, cuyo reporte será de conocimiento de los puntos de control de la zona y del representante vecinal.

El Sr. Presidente dispone a la Gerencia de Seguridad realizar las acciones necesarias a fin de instalar un servicio permanente con personal de serenazgo en el Parque Guardia Civil, dando cuenta a los representantes vecinales sobre su atención.

El representante vecinal del parque Héroes de la Paz La Sra. Elda La Cotera Ordeño solicita mayor presencia policial en la zona, que no solo en horas punta sino en forma permanente por que los robos no tienen horario, también solicita charlas de sensibilización sobre riesgos, sismos, etc. Ante la existencia de gran cantidad de edificios, siendo necesario simulacros en defensa civil,


De los puntos solicitados traslada el pedido a la Gerencia de Seguridad Ciudadana a fin de programar charlas de sensibilización coordinando con los representantes vecinales y la Sub Gerencia de Defensa Civil para su atención.

Culminadas las consultas por parte de los integrantes asistentes se da por culminada la reunión con la firma de los miembros en señal de conformidad siendo las 11:00 hrs. de la fecha.

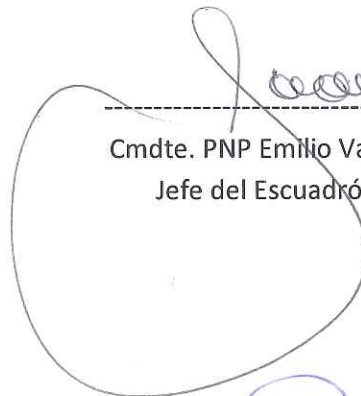
Dr. José Luis Huamaní Gonzales
Alcalde de Surquillo

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Tnte. Alcalde - Surquillo

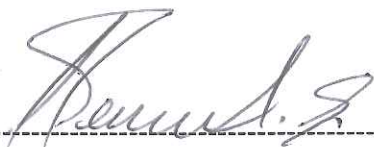
AUDIENCIA PUBLICA N° 01 -2017 – CODISEC - SURQUILLO



Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño
Comisario de Surquillo



Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales
Jefe del Escuadrón de E. Sur 1



Cmdte. PNP Eder Medrano Candía
Jefe DEPINCRI San Borja-Surquillo



Dra. Cecilia Vásquez Lucas
Fiscal Titular – 1º FPPL



Sr. José Luis Aurich Oyola
Subprefecto de Surquillo



Dr. Jorge Gonzales Broncano
Juez de Paz Letrado de Surquillo



Sra. Yolanda Ayudante Anglas
Coord. Distrital de JJVV-PNP



Sr. Cesar Rosas Llerena
Sub Gerente de Educación



Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal



Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo